Seccion de Neg.do gral
N.O 316.

El Esmo. Sor. Secretario de Estado y del despacho de lo Interior con fha 18 del actual me comunica la Real orn. que sigue=

30,

á lo que se dirá en la circular de este Ministerio que recibirá por separado. De Real orn. lo comunico á V.S. para su inteligencia y cumplimiento.

Y lo traslado á V. para su noticia y la de los Pueblos de su Partido, á quienes circulará inmediatamente.

Dios gue á V. m.s a.s Cuerna 21 de Nov.re 1835.

Franco Roma y Gamboa

Por Alcalde mayor Presidente del Ayuntamiento de Caravaca